



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

10002

Procedimiento Ordinario 1206/2015

D/D^a AMAGOYA CASTRO CERQUEIRO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº4 en Refuerzo de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1206/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION contra la empresa JUAN CARLOS CONTRERAS ABRIL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DON JUAN CARLOS CONTRERAS ABRIL debe **comparecer el día 27/09/2016 a las 10:15 horas, en C/TRAVESSA DEN BALLESTER** - Sala 6, al acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, en caso de no avenencia, el día 27/9/2016 a las 10:15 horas en C/TRAVESSA DEN BALLESTER - Sala 6, al acto de juicio.

Y para que sirva de notificación en legal forma a DON JUAN CARLOS CONTRERAS ABRIL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a dos de septiembre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

